
	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	CODIGO: FPG RTRS-08-03-03
		Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Nombre Empresa: Francisco Sellart SA	Contacto (s): Ignacio Sellart	
Dirección: Ruta 8, km 177,5	Cargo: Gerente de Producción	
País: Argentina	TEL: 02474-15-56-2026	
Actividad: Producción Agropecuaria	e-mail: isellart@fsellart-sa.com.ar	
Estándar Producción de soja Interpretación Nacional Argentina del Estándar RTRS de Producción de Soja Responsable V.3.1. Anexo 1: Requerimientos para la Cadena de Custodia para Productores RTRS - Sistema de Certificación Grupal y Multisitio V3.1.	Certificación parcial <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No.	
Opción certificación <input type="checkbox"/> Opción 1: Productor individual, único establecimiento. <input checked="" type="checkbox"/> Opción 2: Productor individual, múltiples establecimientos <input type="checkbox"/> Opción 3: Grupo de productores -	Cadena de Custodia para productores <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No.	
- Tipo de Auditoria (Marcar lo que corresponda) <input type="checkbox"/> Certificación <input type="checkbox"/> Vigilancia. Nº.... <input checked="" type="checkbox"/> Recertificación <input type="checkbox"/> Otras	Número de certificado: RTRS-BV- AGR-CoC-0025	
	Fecha Emisión del Certificado: 19/01/2021	Fecha Vencimiento del Certificado: 19/01/2026
Fecha Auditoria 21, 22 y 23 de diciembre 2021	Fecha próxima auditoria: Mayo 2021	
Fecha elaboración informe: 19/01/2021	Equipo Evaluador Mariano Salerno	


ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
---------------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------

	RTRS Informe Resumen Publico	CODIGO: FPG RTRS-08-03-03
		Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Lista de Establecimientos:									
Nombre	Ubicación (domicilio y coordenadas GPS)	Sup. Tota (has)	Sup. Reserva (has)	Sup. Soja de 1° (has)	Sup. Soja de 2° (has)	Rend (kg/ha) Soja de 1°	Rend (kg/ha) Soja de 2°	Rend (total tn) Soja de 1°	Rend (total tn) Soja de 2°
SUC BERTINI	34° 07' 14" S // 60° 05' 57" O	254,0	2,0	0	244	0	2258.52	0	551.08
EL ZORZAL	33° 53' 06" S // 60° 09' 26" O	100,0	1,0	0	98	0	3188.47	0	312.47
DAVIO	34° 08' 44" S // 60° 00' 02" O	130,0	2,5	0	0	0.00	0	0.00	0.00
ABARRATEGUI	33° 55' 20" S // 59° 57' 10" O	33,0	0,0	0,0	0	0.00	0	0.00	0.00
RODRIGUEZ	33° 54' 36" S // 60° 02' 15" O	41,9	1,9	40	0	3546	0	141.84	0
CAPOROSI	33°57'07" S // 59°59'35" O	48,3	1,3	0	47	00	1472.77	0	69.22
MESQUIDA	33° 56' 58" S // 60° 09' 20" O	16,5	0,0	0	0	0	0	0.00	0.00
QUINTAS	34° 03' 15" S // 60° 07' 04" O	52,5	0,0	0	51,5	0	1837.67	0	94.64
FONTANA	33° 54' 51" S // 60° 01' 20" O	63,4	2,0	0	62	0	4212.58	0	261.18
SAN ALBERTO	33° 51' 15" S // 60° 09' 7" O	1390,0	0,0	468	388	2940.38	2955.10	1376.10	1146.58
SAN BARTOLOME	34° 05' 33" S // 60° 07' 05" O	576,7	0,0	69	132	2638.26	1653.71	182.04	218.29
Oliva	33° 57' 10" S // 60° 04' 19" O	45	0	44	0	3338.18	0	146.88	0
LOS AMIGOS	32°31'40"S // 59° 0' 18"O	1060,0	117,0	252	333	2777.06	1272.82	423.85	699.82
SPIAZZI	32°35'25" S // 59°04'33" O	342,5	162,0	175	0	1997.03	0	0	349.48
BOARI	32°29'24" S // 58°59'55" O	541,0	20,0	41	357,5	5180.4	761.57	272.26	212.40

ELABORADO: Julietta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julietta Viglioni	APROBADO: Julietta Viglioni
--	--	---------------------------------------	---------------------------------------

	RTRS Informe Resumen Publico	CODIGO: FPG RTRS-08-03-03
		Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

	O					9			
Uria	33° 56° 24° S 60° 00° 57° S	95	0	0	0	0	0	0	0
BRISAS (*)	33° 56° 27° S // 59° 57° 3° O	1795,0	0,0	632	372	2277.72	901.69	1439.52	335.43
BIAIN	33° 56° 45° S // 60° 10° 14° O	360,0	0	0	0	0		0.00	0.00
EI QUEMADO	33° 51° 10° S // 60° 13° 07° O	193,0	0	0	191	0	3088.90	0.00	589.98
LA PONDEROSA	33° 52° 59° S // 60° 13° 20° O	204,5	14,0	0	196	0	3545.87	0.00	694.99
PATOLINI	33° 51° 10° S // 60° 13° 07° O	173,0	0,0	0	168	0	3225.00	0	541.80
FONTANA 2	33° 57° 03° S // 60° 00° 06° O	40,0	0,0	0	0	0	0	0	0
ALORI	33° 56° 23° S // 60° 01° 28° O	116,0	6,0	0	0	0	0	0	0
Total de Superficie de Soja: 4361 Ha						Total Toneladas: 10059,85 t.			
Actividades verificadas en situ: Emergencia de plantas. Lotes de arvejas, sorgo y maíz.									


Ente de Certificación	Bureau Veritas Argentina SA
Dirección	Alem 855. 2er Piso. Buenos Aires. CP (1001)
Teléfono	+54 11 4000 8000
Página web	www.bureauveritas.com.ar

1. Evaluación Principal

1.1. EQUIPO EVALUADOR

Evaluador Líder	Mariano Salerno
Segundo Evaluador	--

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
---------------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Experto técnico/local	--
-----------------------	----

1.2.METODOLOGIA DE EVALUCIÓN

Días de evaluación	2,5
Criterios de Muestreo	Tabla el dimensionamiento de Días Evaluador para Certificación de Certificación de Productos para Producción de Soja Responsable definidos en el FPG- 08-06
Metodología de Consulta Partes Interesadas	Se seleccionó una muestra de partes interesadas de la comunidad en forma conjunta con Francisco Sellart SA quienes coordinaron las visitas. Se programaron las visitas y llamados telefónicos como parte de la evaluación

1.3.INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA EMPRESA

1.3.1. Detalle superficie total del alcance del certificado:

Tipo de tenencia	Superficie (has)
Propia	7072
En arrendamiento, concesión u otra forma de tenencia	716
Manejada por el estado	--
Manejada por la comunidad	--


1.3.2. Tipo Producción:

Convencional	x
No GMO Orgánica	

1.4.RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

PRINCIPIO 1: CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRACTICAS EMPRESARIALES ADECUADAS	
Criterio 1.1 <i>Existe conocimiento de y el cumplimiento con toda la legislación local y nacional aplicable.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa posee un listado de la legislación aplicable a nivel nacional y provincial, también ha efectuado un relevamiento de legislación municipal aplicable. REG SGC 3 versión 1 Se documenta en Sellart Normas y legislación, actualizada a 2020. Se verifica conocimiento y acceso a, por ejemplo de: ley 25919, libreta de trabajador rural, ley 20744 de contrato de trabajo, ley 24557 de riesgos de trabajo, ley 19587 de higiene y seguridad en el trabajo, ley provincial 11720, ley de residuos especiales, ley 26562, presupuestos mínimos de protección ambiental para control de actividades de quema, ley 25675, Ley General del


ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
---------------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

	<p>Ambiente, ley provincial 10699, de fitosanitarios, Ley 25278, Aprueba el convenio de Rotterdam sobre el procedimiento de consentimiento Fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional, ley 26011, Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes, Código Rural de la Pcia de Bs As-Libro Seguro, sección tercera ("Caza"), ley 11723 Ley Pcial de medioambiente, Res SENASA 778/04, Art 14 Bis de la Constitución Nacional. Combustible Ordenanza 8126-14. Ley de residuos peligros</p>
Criterio 1.2	<i>Los derechos de uso legal de la tierra están definidos claramente y son demostrables</i>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica que la empresa posee documentación que avala los derechos de uso de la tierra, por ejemplo Escrituras y Contratos de arrendamientos
Criterio 1.3	<i>Existe una mejora continua respecto a los requerimientos del estándar</i>
Fortalezas	
Debilidades	<u>No conformidad menor:</u> Si bien se han re definido los indicadores ambientales , sociales y agronómicos , en el registro de los mismos no se ha definido por ejemplo la línea base para el indicador IEQ , tampoco se puede verificar el indicador a medir en el aspecto social en caso que no se puedan realizar nuevamente capacitaciones en el marco COVID.
Cumplimiento	La empresa ha establecido indicadores sobre los que se pretende una mejora: Agronómico, Social y Ambiental. Se verifica el seguimiento de los indicadores de forma anual y su revisión por la dirección.
PRINCIPIO 2: CONDICIONES LABORALES RESPONSABLES	
Criterio 2.1	<i>No se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzados, la discriminación y el acoso</i>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica en entrevista con el personal que la empresa no utiliza trabajo forzoso, obligatorio, de esclavitud, tráfico de trabajadores o trabajo no voluntario de cualquier tipo, que la empresa no obliga a los trabajadores a depositar documentos de identidad o retiene parte alguna de su salario, prestaciones o pertenencias, no obliga a conyugues e hijos de trabajadores a trabajar en el predio, no contrata menores de 18 años, no emplea a menores de 15 años, no practica, fomenta o tolera forma alguna de discriminación, que los trabajadores no están sujetos a castigos corporales, opresión y coerción física o mental, abusos, acoso o cualquier otra clase de intimidación. Se verifica Nomina de empleados de AFIP, indicando la cantidad de empleados mensuales, incluyendo temporario y permanentes. recibos de sueldo contando el pago de salario de acuerdo a legislación vigente
Criterio 2.2	<i>Los trabajadores, directa e indirectamente empleados en la finca, y los aparceros, están informados y capacitados adecuadamente en cuanto sus tareas y conocen sus derechos y deberes</i>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	De acuerdo a la legislación argentina no se requiere contrato de trabajo, el mismo es sustituido por la Constancia del Trabajador -ALTA de AFIP entre Francisco


ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
---------------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

	<p>Sellart SA y el personal. La empresa dispone y tiene acceso a legislación laboral vigente, se verifica Anexo V Remuneraciones mínimas para el personal permanente de prestación continua comprendido en el régimen de trabajo agrario, en el ámbito de todo el país, Anexo III Remuneraciones mínimas para el personal permanente de prestación continua comprendido en el régimen de trabajo agrario, en el ámbito de todo el país, La empresa posee un procedimiento de Formación y competencia del personal, PRO SGC 03, que considera un plan anual de capacitación, formación del personal nuevo, transferencia de conocimiento interno. Se verifica Plan anual actualizado y registro de capacitaciones</p>
Criterio 2.3	<i>Se ofrece un lugar de trabajo seguro e higiénico para todos los trabajadores</i>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>En entrevista con personal de la empresa y de contratista se verifica que el productor y el personal están al tanto y entienden los asuntos de seguridad y salud. Además la empresa ha establecidos procedimientos relacionados, ej: Condiciones de Higiene y Seguridad a tener en cuenta durante aplicaciones y manejo de fitosanitarios mencionadas en el PRO AGR 02, Emergencias, Accidentes personales IN AGR 06, Primeros Auxilios IN AGR 07, Registro de control de extintores, Registro de control botiquines. Se verifica señalización de seguridad, por ejemplo, cuidados de atrapamiento, cuidado de caídas, no fumar en zona de combustibles, uso de protección respiratorio en área de almacenamiento de pesticidas. La empresa dispone de botiquines, procedimientos de emergencia, traslado en caso de ser necesario.</p> <p>Se ha proporcionado equipamiento y vestimenta de protección que adecuados y apropiados y se utilizan durante cualquier operación potencialmente peligrosa como manipulación y aplicación de pesticidas, y en operaciones mecanizadas o manuales; se dispone de registro de entrega de EPP</p>
Criterio 2.4	<i>Todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la negociación colectiva</i>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>En entrevista con personal de la empresa se verifica que el personal posee el derecho de establecer y/o unirse a una organización de su elección, que la empresa no obstaculiza el funcionamiento de tales organizaciones, si bien no hay delegado gremial en las instalaciones, que los trabajadores disfrutan del derecho de realizar una negociación colectiva, que a los trabajadores no se les impide interactuar con partes externas fuera de las horas de trabajo.</p>
Criterio 2.5	<i>Todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente, reciben una remuneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y acuerdos sectoriales</i>
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>Por medio de la revisión de recibos de sueldo se verifica que a los trabajadores se les paga al menos mensualmente un salario bruto que cumple con la legislación nacional y acuerdos sectoriales y que no se efectúan deducciones fuera de la ley. Se verifica Nomina de Empleados AFIP y el registro de los salarios pagados. En entrevistas con personal se verifico que las horas extras son voluntarias,</p>


<p>ELABORADO: Julieta Viglioni</p>	<p>ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda</p>	<p>REVISADO: Julieta Viglioni</p>	<p>APROBADO: Julieta Viglioni</p>
---	--	--	--

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

	<p>excepcionales, por períodos cortos, siendo el horario normal de trabajo de 8 horas de lunes a viernes con descanso al mediodía, y 4 horas los sábados. Se verifica la disposición de agua potable en los campos.</p>
PRINCIPIO 3: RELACIONES RESPONSABLES CON LAS COMUNIDADES	
Criterio 3.1 <i>Existen canales disponibles de comunicación y diálogo con la comunidad local para temas relacionados con las actividades de la operación de cultivo de soja y sus impactos</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>La empresa ha establecido como canal de comunicación el tel o bien personalmente en las oficinas, además dispone de un listado de partes interesadas y datos de contacto de vecinos Los canales establecidos son efectivos, se verifica en entrevista con partes interesadas, que pueden comunicarse con la empresa sin dificultades</p>
Criterio 3.2 <i>En áreas con usuarios tradicionales de la tierra se evitan o resuelven los usos de la tierra conflictivos</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>No hay usuarios tradicionales de la tierra que hayan renunciado a sus derechos. No hay lugares de importancia cultural, ecológica, económica o religiosa y recursos fundamentales para satisfacer las necesidades básicas de comunidades locales y pueblos aborígenes Si bien en la entrevista con la Dirección de la empresa se evidencia que se respetan los derechos, costumbres y cultura de pueblos aborígenes, no hay en la zona donde están los establecimientos comunidades aborígenes</p>
Criterio 3.3 <i>Existe un mecanismo para la resolución de reclamaciones y quejas y está disponible para las comunidades locales y usuarios tradicionales de la tierra.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>La empresa ha establecido un procedimiento para la gestión de reclamaciones: Reclamaciones y Quejas, PRO SGC 07, rev 0; no se han presentado reclamos. Se verifica en entrevistas con partes interesadas y proveedores que la empresa les ha comunicado los mecanismos de reclamaciones y quejas</p>
Criterio 3.4 <i>Se proporciona a la población local oportunidades justas de empleo y de proporcionar bienes y servicios.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>En caso de personal de campo, la búsqueda laboral se efectúa por comunicación directa con interesados, o bien a través de avisos en escuelas agro técnicas destinado a familiares de alumnos de la escuela que están vinculados al sector, a través de alumnos que fueron pasantes en la empresa; en caso de personal administrativo se contrata a agencia para realizar la búsqueda. La empresa tiene un programa de pasantías con la Escuela Agrotécnica, Esc. Agraria N°1 Arrecifes, donde alumnos del último año realizan actividades</p>
PRINCIPIO 4: RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL	
Criterio 4.1 <i>Se evaluaron los impactos sociales y ambientales en la finca y fuera de ella y se tomaron las medidas adecuadas para disminuir y mitigar cualquier impacto negativo.</i>	

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
--------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	-------------------------------


	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

NOTA: Para la certificación grupal de pequeños productores los registros pueden incluirse en el SCI a nivel grupal

Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa ha realizado una evaluación social y ambiental siguiendo los requerimientos de este Estándar, documentada en Anexo 4.1 Evaluación ambiental y social RTRS, ver 3.1 - el 30.06.17; fue realizada de manera exhaustiva y transparente, se incluyeron por ejemplo temas de impacto en suelo, en agua, en las comunidades, seguridad laboral, derechos laborales. Se identificaron riesgos bajos o triviales, moderados e importantes. No se detectaron impactos críticos. La evaluación fue realizada por Ing. en Producción Agropecuaria y diplomado en Gestión Ambiental, e Ing. Agrónomo.
Criterio 4.2 Se minimiza la contaminación y la producción de residuos se maneja responsablemente	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>En entrevista con personal de la empresa y de contratista se verifica que la empresa no permite la quema en ninguna parte de la propiedad; la empresa trabaja bajo el sistema de siembra directa por ende no tiene como práctica la quema de rastrojo. No hay obligación legal o sanitaria de quema, no se utiliza el rastrojo para generación de energía, la vegetación residual no se remueve del lote</p> <p>La empresa ha establecido un sistema de gestión de residuos, documentado en Manejo de residuos Peligrosos IN AGR 08, siempre que sea posible se reciclan los residuos. En recorrida a instalaciones de los establecimientos se verifica almacenamiento y eliminación adecuada de desechos contaminantes, por ejemplo: se verifica aceite en tambores identificados hasta su disposición final, los neumáticos son utilizados para protección de silos de animales, las baterías se utilizan en los boyeros o bien se entregan al proveedor.</p> <p>En los establecimientos visitados la empresa no dispone de un sistema de eliminación apropiado para todos los residuos, por ende los almacena hasta tanto encontrar un sistema habilitado</p> <p>La empresa ha efectuado un relevamiento de condiciones de almacenamiento y manipulación de agentes contaminantes y lubricantes, se dispone de zócalo de contención en los puntos de expendio de combustible, existe medios, ejemplo material absorbente, para contener derrames puntuales.</p>
Criterio 4.3 Se realizan esfuerzos para reducir las emisiones y aumentar el secuestro de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la finca.	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se registra el uso total directo de combustible por campaña, por cultivo, por hectárea y por rendimiento. Se verifica registro en REG SGC 20 Indicadores indirectos.</p> <p>La empresa ha implementado un sistema de monitoreo de suelos, se definieron ambientes agroecológicos y se prevee efectuar análisis sobre una matriz de rotación de cultivos, tomando las muestras antes de la siembra de la fina y del maíz (temprano/tardío). La empresa tiene un sistema de rotación de cultivos y técnicas de manejo implementado a fin de mantener la calidad del suelo</p> <p>La empresa promueve técnicas de siembra directa, medición de Eficiencia de uso</p>


ELABORADO: Julietta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julietta Viglioni	APROBADO: Julietta Viglioni
---------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

	de combustible, mantenimiento de áreas no productivas, rotación de cultivos, cultivos de cobertura son algunas de las técnicas para mitigar perdidas de MO y Carbono y aumentar el secuestro de carbono
Criterio 4.4	<i>La expansión del cultivo de soja se hace de manera responsable</i>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica a través de la comparación de situación actual con imagen del 3.1.2007 de Google earth de los establecimientos que no hubo expansión de cultivo en tierras donde se haya eliminado hábitat nativo. Se dispone de mapas de RTRS. No hay expansión a expensas de superficies de bosques nativos, Posicionando los establecimientos sobre los mapas de RTRS se verifica que todos están en zona verde. Se verifica en recorrida a los establecimientos, en historial de producción y en entrevistas con el personal de la empresa que no ha habido conversión de tierra natural luego del 3 de junio de 2016.
Criterio 4.5	<i>La biodiversidad en finca se mantiene y salvaguarda mediante la preservación de la vegetación nativa</i>
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	La empresa ha realizado un relevamiento de la superficie con vegetación nativa y áreas de reserva, detectando que esta solo alcanza el 5,12% de la superficie total. Se están evaluando alternativas de gestión para llegar al 10% requerido por este Estándar. Se evidencia el convenio de asistencia técnica INTA - Sellart para la plantación de un borde de flora biodiversa en un módulo agroecológico. En el artículo 7, se establecen las obligaciones de Sellart SA para financiamiento del proyecto y el aporte de la parte técnica por el Inta y capacitaciones a municipales y a estudiantes para el cuidado y mantenimiento. El proyecto contempla el armado de un corredor biológico, que contempla la plantación de 300 árboles, Algunas especies son Paspalum y cortaderas, arboriguay, El corredor fue plantado en 2019. El mismo sirve como reservorio de semillas para poder replantar.
PRINCIPIO 5: PRACTICAS AGRICOLAS ADECUADAS	
Criterio 5.1	<i>Se mantiene o mejora la calidad y disponibilidad de agua superficial y subterránea</i>
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	Se implementan técnicas para minimizar impactos de en la calidad de agua y fomentar recargas de acuíferos, por ejemplo, se ha establecido procedimiento de Aplicaciones y manejo de fitosanitarios, PRO AGR 02, donde se establecen las distancias para aplicaciones en caso de cursos/masas de agua, Manejo de residuos peligrosos IN AGR 08, Calibración de pulverizadoras IN AGR 09, además de prácticas agronómicas como el mantenimiento de cobertura en suelo, plan de fertilización. "La empresa ha realizado un análisis multiresiduos en agua de pozo, dispone de Informe de Resultados. Se evidencian registros de análisis realizados, por ejemplo: Se evidencian registros de análisis de agua, establecimiento Brisas, análisis de pozo del 30-5-19 boca de pozo, resultado potable bacteriológico, Centro bioquímico Arrecifes,


ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
--------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	-------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

	<p>Establecimiento San Bartolomé, del 4-6-19 , de pozo de agua vivienda, apta para consumo, Centro Bioquímico Arrecifes Establecimiento San Alberto , del 4 de junio de 2019 , Molino canilla, apto para consumo, Centro Bioquímico Arrecifes Análisis de agua de establecimiento Los Amigos - Entre Ríos protocolo 295989 del 31 de octubre de 2016</p> <p>En caso de una contaminación, la empresa tiene previsto notificar a la Secretaria de la producción y/o Medio Ambiente Municipal, y proceder con los pasos que el organismo considere pertinente</p>
<p>Criterio 5.2 <i>Se mantienen o restablecen las áreas de vegetación natural cercanas a manantiales y a lo largo de cursos de agua naturales</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se verifica en mapas de los sitios, por ejemplo San Bartolomé, que los cursos de agua y la vegetación riparia correspondiente están identificadas. En los sitios visitados no hay cursos de agua</p> <p>Las zonas de vegetación riparia están contempladas en el Plan de conservación de vegetación nativa. Se verifica su implementación en Est. San Bartolomé. En los establecimientos ubicados en Pcia de Bs As se ha limitado el área de vegetación riparia en los cursos de agua (se delimito una zona de 30 m en torno del curso la cual no se laboreo), para los establecimientos de Entre Ríos los cursos están rodeados de monte nativo</p>
<p>Criterio 5.3 <i>La calidad del suelo se mantiene o mejora y se evita la erosión mediante prácticas de manejo adecuadas.</i></p>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>La empresa ha implementado un sistema de monitoreo de suelos, se definieron ambientes agroecológicos y se prevé efectuar análisis sobre una matriz de rotación de cultivos, tomando las muestras antes de la siembra de la fina y del maíz (temprano/tardío). Ver 4.3.2 - OBS: el laboratorio no dispone de acreditación en ISO 17025 para las determinaciones requeridas.</p> <p>La empresa ha implementado técnicas como siembra directa, cultivos de cobertura, rotación de cultivos, plan de fertilización, para mantener la calidad de suelo. En el caso de los establecimientos ubicados en Pcia de Bs As también se realiza fertilización con guano.</p> <p>Durante la visita a los establecimientos se observa que las técnicas utilizadas para control de erosión son efectivas, por ejemplo: mantenimiento de cobertura, sentido de siembra. No se observan signos de erosión en los campos visitados</p> <p>La empresa dispone de un plan de rotación de cultivos en tercios. Según la posibilidad del terreno se define la rotación. Siempre hay cultivo de cobertura y nunca se hace soja inmediatamente luego de hacer soja. Se verifican lotes de soja sembrados con presencia de rastrojo de trigo y lotes de maíz con rastrojo de vicia</p>
<p>Criterio 5.4 <i>Los impactos negativos de los productos fitosanitarios en el medioambiente y en la salud humana se reducen mediante la implementación de técnicas sistemáticas y reconocidas de Manejo Integrado de Cultivos (MIC).</i></p>	
Fortalezas	


ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
--------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	-------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>La empresa dispone de un plan documentado e implementado para MIC documentado en Manejo Integrado de cultivos IN AGR 12 y Monitoreo cultivos IN AGR 01, donde se establecen técnicas de manejo integrado, de monitoreo de lotes, umbrales de acción, técnicas de control.</p> <p>En recorrida por instalaciones de almacenamiento de agroquímicos y en la revisión de registros de aplicación se verifica que los productos usados son originales y genuinos, cumplen las requisitos de registros locales.</p> <p>El uso de agroquímicos se efectúa según los siguientes procedimientos PRO AGR 02 Aplicaciones y manejo de fitosanitarios, Manejo Integrado de cultivos IN AGR 12, Monitoreo de cultivos IN AGR 01, Calibración Pulverizadoras IN AGR 09, los cuales consideran cuidados para los manipuladores, condiciones ambientales durante las aplicaciones, restricciones de aplicación, tipo de producto recomendado según toxicidad, sistema y umbrales de monitoreo. Las recomendaciones son dadas por profesionales.</p> <p>La empresa mantiene un sistema de registro de monitoreos.</p>
Criterio 5.5 <i>Toda aplicación de agroquímicos está documentada y toda manipulación, almacenamiento, recolección y vertido de residuos químicos y envases vacíos está monitoreada para asegurar el cumplimiento de prácticas adecuadas.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se dispone de registro de aplicación de uso de agroquímicos.</p> <p>De acuerdo al procedimiento PRO AGR 02 y en entrevistas con personal se verifica que se aplica la técnica de triple lavado, perforado y guardado de los envases hasta su disposición final. Los envases se guardan en sitios de acceso restringido (jaulas) ubicadas en los establecimientos hasta que son entregados al tratador.</p> <p>El transporte de producto se realiza en camión acondicionado para tal fin, cerrado, sin riesgo de derrame. El almacenamiento se efectúa en depósito cerrado, acondicionado para tal fin, piso de material, ventilación adecuada, elementos de seguridad, productos ordenados, en envase original.</p> <p>Se ha establecido un sistema de señalización para evitar el ingreso de personas a lotes tratados.</p> <p>Las recomendaciones de fertilización están dadas por profesionales, en coordinación con el quipo agronómico en función de análisis de suelo, balance de nutrientes, rendimientos esperados, rotación.</p>
Criterio 5.6 <i>Uso Responsable de Agroquímicos</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se verifica por medio de los registros de aplicación, productos almacenados en depósito que no se utilizan agroquímicos de las listas de las convenciones de Estocolmo y Rotterdam.</p> <p>El empleo de paraquat se utiliza como control especial en caso de presencia de malezas resistentes y como desecante de cultivos incluidos en la rotación, por ejemplo, arveja. La empresa está evaluando alternativas como HEAT y Glifosato</p>
Criterio 5.7 <i>Se documenta, monitorea y controla el uso de agentes de control biológico de acuerdo con las leyes nacionales y protocolos científicos aceptados internacionalmente</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
--------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	-------------------------------

	RTRS Informe Resumen Publico	CODIGO: FPG RTRS-08-03-03
		Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019


BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Cumplimiento	NA-No se utilizan agentes de control biológico
Criterio 5.8 Se planifican e implementan medidas sistemáticas para monitorear, controlar y minimizar la propagación de especies invasoras introducidas y nuevas plagas	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa tiene previsto en sus procedimientos de gestión notificar a SINAVIMO en caso de detectar nuevas plagas o brotes severos.
Criterio 5.9 Se implementan medidas apropiadas para prevenir la deriva de agroquímicos a áreas vecinas	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>La empresa ha establecido procedimientos que especifican prácticas agrícolas adecuadas respecto a uso de agroquímicos, por ej: Aplicaciones y manejo de fitosanitarios PRO AGR 02, Mantenimiento de maquinarias y equipos PRO AGR 03. Monitoreo de plagas animales y etc en soja IN AGR 01, Calibración de pulverizadoras IN AGR 09, Manejo integrado de cultivos IN AGR 12. Se consideran medidas preventivas respecto al estado de las pulverizadoras, condiciones ambientales para evitar deriva y eficiencia del producto, elementos de seguridad, etc.</p> <p>No se han realizado aplicaciones aéreas en los sitios visitados, no obstante la empresa ha contemplado en Aplicaciones y manejo de fitosanitarios PRO AGR 02, las restricciones correspondientes.</p> <p>Se verifica en registro de aplicaciones que no se usan plaguicidas clase Ia, Ib y II de la OMS a menos de 500m de áreas pobladas y masas de agua</p>
Criterio 5.10 Se implementan medidas apropiadas para permitir la coexistencia de sistemas de producción diferentes	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se toman medidas para impedir la interferencia con producciones vecinas, por ejemplo los lotes están delimitados, se ha comunicada a los vecinos que notifiquen si poseen cultivo de riesgo, además se han implementado procedimientos respecto a manipulación y gestión de agroquímicos para evitar derivas.
Criterio 5.11 Se controla el origen de las semillas para mejorar la producción y prevenir la introducción de nuevas enfermedades.	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica Certificado de Uso Propio ante INASE. Se verifica pago de regalías a Arpov por uso de soja

1.5. RESUMEN RESULTADO DE ENTREVISTAS A PARTES INTERESADAS.

Entidad entrevistada	Resultado/Resumen
Docente de Escuela Agrotécnica de la zona	El entrevistado manifiesta que mantiene relación desde hace años con la Escuela. La empresa figura en un listado oficial de la provincia de Buenos Aires donde los alumnos pueden sumar horas a sus proyectos. La empresa se encuentra haciendo pruebas de producción agroecológica en lotes que entran

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
---------------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019</p>


BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

	dentro de una zona de exclusión por normativa local.
Vecino	El entrevistado manifiesta telefónicamente que no tiene conflictos con la empresa. Que ante cualquier problema tienen acceso directo a la empresa por teléfono. Resalta las prácticas que realiza la empresa
Contratista	El contratista manifiesta buena relación con la empresa. La misma lo ayuda a ordenar los papeles. El trato es fluido. Puede acceder a la empresa sin problemas mediante llamado telefónico

1.6 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR GRUPAL/MULTISITO
(SI CORRESPONDE)

<p>Resumen del desempeño de la organización</p> <p><u>Cumplimiento</u></p> <p>El grupo está dirigido por Francisco Sellart SA, ubicado en Ruta 8 Km 177,4. Se verifica conformación de la Sociedad, Estatutos Sociales que demuestran que la empresa es una entidad debidamente constituida</p> <p>La gestión del grupo para garantizar el cumplimiento de los requisitos del Estándar está documentada en el Manual de Calidad y sus procedimientos e instructivos. Se verifica una estructura organizacional consistente que permite garantizar a correcta implementación de los requisitos de Estándar: dispone de Sistema de Gestión de Calidad, Política de Calidad, Organigrama, descripción documentada de Perfiles de Puesto, Revisión por la Dirección, establecimiento de Indicadores Directos e Indirectos, Plan de auditorías internas, Evaluación de riesgo de cada sitio productivo, Gestión de Acciones correctivas y preventivas, Plan de Capacitaciones, Gestión de reclamos, etc.</p> <p>La empresa dispone de los medios para gestionar el grupo, se verifica en Informe de Estado Contables</p> <p>El gerente del grupo cuenta con una política pública escrita en cuanto a su compromiso con los requisitos del estándar RTRS para Producción de Soja Responsable documentada en Política de la Calidad DOC SGC 04</p> <p>Los sitios están ubicados en la misma región agroecológica, en un radio de 350 km, estando a mayoría en un radio de 35 km</p> <p>Se ha efectuado una evaluación de riesgo de cada sitio para determinar su aptitud y frecuencia de control, las variables consideradas en la evaluación de riesgo se verifican en el Evaluación de riesgo según Criterios de Evaluación de riesgo PRO SGC 05 y REG SGC 18.</p> <p>La gestión de comercialización de créditos se efectuaría por medio de Gerente de Grupo, Francisco Sellart SA</p>
--

<p>ELABORADO: Julieta Viglioni</p>	<p>ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda</p>	<p>REVISADO: Julieta Viglioni</p>	<p>APROBADO: Julieta Viglioni</p>
---	--	--	--

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

Debilidades:

No conformidad mayor: No se respeta la frecuencia de auditorías para los establecimientos que poseen riesgo medio. Por ejemplo Establecimiento Las Brisas y Mesquida, poseen riesgo medio. Las evaluaciones fueron realizadas en mayo 2019 y agosto 2020. Se supera la frecuencia de dos veces por año establecida en el procedimiento de auditorías internas

1.7 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR CADENA DE CUSTODIA PARA PRODUCTORES

Resumen del desempeño de la organización

Cumplimiento

La empresa establece procedimientos de gestión para aplicables a la producción de Soja RTRS y procedimientos de Cadena de Custodia para venta de soja con declaración de soja RTRS.

Se cuenta con el procedimiento de Cadena de custodia para productores PRO SGC 08 identificación de productos, salidas a terceros, se incluye la información que llevara la factura

Se establece el registro SGC 21 Resúmenes de volúmenes Soja RTRS Cadena de custodia Se establecen los registros de carta de porte de transporte de granos , facturas de venta , registros de producción y salidas de soja "

Para las cartas de porte y documentación de movimiento y venta de granos se mantienen los registros y documentación por al menos 10 años según requisito legal.


Sin embargo, no se realiza la comercialización de soja con declaraciones RTRS

Debilidades

No se identificaron

1.8 RESUMEN NO CONFORMIDADES DETECTADAS/ACCIONES CORRECTIVAS

<p>ELABORADO: Julieta Viglioni</p>	<p>ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda</p>	<p>REVISADO: Julieta Viglioni</p>	<p>APROBADO: Julieta Viglioni</p>
---	--	--	--

	RTRS Informe Resumen Publico	CODIGO: FPG RTRS-08-03-03
		Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019


BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

SAC Nº	Indicador Nº	Detalles de la SAC					
1	3.1.7 Multisitio	Fecha	23/12/2020	Plazo para envío AC	30 días para corrección	Fecha de cierre	19/01/2021
		<u>Detalle no conformidad</u> No se respeta la frecuencia de auditorías para los establecimientos que poseen riesgo medio. Por ejemplo Establecimiento Las Brisas y Mesquida, poseen riesgo medio. Las evaluaciones fueron realizadas en mayo 2019 y agosto 2020. Se supera la frecuencia de dos veces por año establecida en el procedimiento de auditorías internas					
		<u>Evidencia del levantamiento:</u> La empresa presenta análisis de la no conformidad con la causa raíz. Se presenta como corrección una revisión del procedimiento de auditoría. Se ajusta la frecuencia a una vez por año, lo cual se establece como adecuado ya que el riesgo de los sitios luego de la evaluación externa y teniendo en cuenta los años de implantación del sistema era excesivo					
SAC Nº	Indicador Nº	Detalles de la SAC					
2	2.5.4	Fecha	23/12/2020	Plazo para envío AC	30 días para presentación de Plan de Acción	Fecha de cierre	29/12/2020
		<u>Detalle no conformidad:</u> Si bien se han re definido los indicadores ambientales , sociales y agrónomicos , en el registro de los mismos no se ha definido por ejemplo la línea base para el indicador IEQ , tampoco se puede verificar el indicador a medir en el aspecto social en caso que no se puedan realizar nuevamente capacitaciones en el marco COVID 19.					
		<u>Evidencia del levantamiento:</u> La empresa envió plan de acción donde se revisarán los indicadores para la próxima campaña					

1.9 CONCLUSIONES/ DECISIÓN SOBRE LA CERTIFICACIÓN

Luego de haber evaluado el desempeño de la empresa para cada uno de los indicadores, el Revisor ha verificado que la empresa Francisco Sellart SA cumple con todos los requisitos aplicables del estándar Producción de soja Interpretación Nacional Argentina del Estándar RTRS de Producción de Soja Responsable V.3.1, RTRS - Sistema de Certificación Grupal y Multisitio V3.1, otorgando la re certificación..

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: Julieta Viglioni
---------------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

2. MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN

Durante las auditorías de vigilancia se evalúa si la empresa aún cumple con los requisitos del estándar RTRS.

2.1 Fechas realización de auditorías de vigilancia


1° visita de vigilancia	
2° visita de vigilancia	
3° visita de vigilancia	
4° visita de vigilancia	

2.2 Cambios significativos en la gestión y/o en las ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

Cambios significativos que hayan ocurrido en las prácticas de manejo, monitoreo y cosecha del propietario del certificado durante el período de validez del mismo.

Descripción del cambio
2° visita de vigilancia
3° visita de vigilancia
4° visita de vigilancia

<p>ELABORADO: Julieta Viglioni</p>	<p>ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda</p>	<p>REVISADO: Julieta Viglioni</p>	<p>APROBADO: Julieta Viglioni</p>
---	--	--	--

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: FPG RTRS-08-03-03</p>
		<p>Revisión 06 Fecha vigencia: 21/08/2019</p>

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. DIVISION AGRI

2.3 Resultados de Evaluación de las auditorias

La tabla a continuación brinda un resumen progresivo de las conclusiones alcanzadas en cada visita de vigilancia. El registro completo de las observaciones realizadas en cuanto al cumplimiento o no cumplimiento con cada criterio del Estándar RTRS se encuentra en un documento por separado que no forma parte del resumen público.

1 ° Visita de Vigilancia	

2 ° Visita de Vigilancia	

4 ° Visita de Vigilancia	
Resumen de la Visita de Vigilancia	
inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

---FIN---

<p>ELABORADO: Julieta Viglioni</p>	<p>ACTUALIZADO: Ximena Ramoneda</p>	<p>REVISADO: Julieta Viglioni</p>	<p>APROBADO: Julieta Viglioni</p>
---	--	--	--